

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunionados, a UNA PESETA línea. Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS Administracion, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

OCULISTA
Muro de la Penitencia, 18, en-
frente.—Consulta diaria y operaciones
de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis los pobres.

A. ANTA
Mobiliarios completos
FRENTE AL TEATRO

ASFALTOS
En todas sus aplicaciones
FRANCISCO BERGASA

Cal hidráulica
de Zumaya, superior
y PERSIANAS, recién recibidas
Joaquin Redón.—Logroño

TRASPASO

Se hace del taller mecánico de carpintería y ebanistería, almacén de madera y almacén de muebles de Ramos Toledo; se traspasa todo ó separadamente; el pago, al contado ó a plazos, con garantía.

Esta casa fué instalada por mis antecesoros en el siglo XVIII y yo me complazco en decir que tanto el crédito como la reputación durante 31 años que ha estado bajo mi dirección no ha desmerecido en nada.—No se solicitará prima.

CLINICA Prado-Quintana
Consulta de medicina y cirugía dirigida por los médicos de Arenzana y S. Asensio. En Haro, los martes, de 11 a 8

LA RIOJA VITÍCOLA CENICERO

Quedan algunos lotes de injertos superiores de Garnacho y mazuelo sobre 3.800, Lot y 1202, Barbados, estaca y estacilla de todas clases. En la estacilla se hace un 25 por 100 de rebaja sobre los precios del catálogo y partidas de diez mil en adelante.

F. Lagunilla y sobrino
La mejor marca francesa de máquinas para injertar, Rafia, etc. etc.

Alcance de Madrid
Madrid, 6—8 m.

MANIFIESTO DE GALDÓS
El eminente novelista don Benito Pérez Galdós, ha enviado a El Liberal una carta-manifiesto, cuya parte sustancial es esta:

«Diga usted también que he pasado del recogimiento del taller al libre ambiente de la plaza pública, no por gusto de la coledad, sino por todo lo contrario. Abandono los caminos llanos y me lanzo a la cuesta penosa, movido de un sentimiento que en nuestra edad miserable y fementil es considerado como ridículo: la antigüedad, el patriotismo.»

Hemos llegado a unos tiempos en que al hablar de patriotismo parece que sacamos de los museos ó de los archivos históricos un arma vieja y emmohecida. No es así: ese sentimiento soberano lo encontramos a todas horas en el corazón del pueblo, donde para bien nuestro existe y existirá siempre en toda su pujanza.

Despreciamos las vanas modas que quieren mantenernos en una indolencia fatalista; restablezcamos los sublimes conceptos de Fe nacional, Amor patrio y Conciencia pública, y sean nuevamente bandera de los seres viriles frente a los anémicos y encanijados.

Jamás iría yo a donde la política ha venido a ser, no ya un oficio, sino una carrera de las más cómodas, fáciles y lucrativas, constituyendo una clase, ó más bien un familión vivaracho y de buen apetito que no conduce y pastorea como a un dócil rebaño.

Voy a donde la política es función elemental del ciudadano con austeras obligaciones y ningún provecho, vida de abnegación sin más recompensa que los serenos gozos que nos produce el cumplimiento del deber.

A los que me preguntan la razón de haberme acogido al ideal republicano, les doy esta sincera contestación: tiempo hacía que mis sentimientos monárquicos estaban amortiguados; se extinguieron absolutamente cuando la ley de Asociaciones planteó en pobres términos el capital problema español; cuando vimos claramente que el régimen se obstinaba en fundamentar su existencia en la petrificación teocrática.

Después de esto, que implicaba la cesión parcial de la soberanía, no quedaba ya ninguna esperanza. ¡Adios ensueños de regeneración, adios anhelos de Isclismo y cultura!

El término de aquella controversia sobre la ley Dávila, fué condonarnos a vivir adormecidos en el regazo fraulino, fué añadir a las innumerables tiranías que padecemos el atrozador caciquismo esclerótico.

En aquella ocasión crítica sentí el horror al vacío, horror a la asfixia nacional, dentro del viejo castillo en que se nos quiere tapar y encerrar para siempre, sin respirar ni horconar.

No había más remedio que echarse fuera en busca de aire libre, del derecho moderno, de la absoluta libertad de conciencia con sus naturales derivaciones, principio vital de los pueblos civilizados.

Es ya una vergüenza no ser europeos más que por la Geografía, por la Opera italiana y por el uso desentencado de los automóviles.

do por sus moradores con simpatía, como un combatiente más, y al mostrarles mi gratitud por su fraternal acogimiento, les digo: «Sufridores, agrandad vuestras tiendas, que tras de mí han de venir muchos más.»

Muchos vendrán conforme se vayan recobrando de la pereza y timidez que entumescen los ánimos.

Las deserciones del campo monárquico no tendrán fin: los descaletros de la oligarquía serán acicate contra la timidez; sus provocaciones, latigazos contra la pereza.

Vuestra legión, ya muy crecida, será tan grande que para rendir el castillo no necesitará emplear las armas.

Triunfará con un arma más fuerte que la fuerza misma, con la lógica formidable, que siempre, en la debida sazón, engendra los hechos históricos.»

SECCION DE ALFARO

ALFARO
Una reunión Por tener que dar cabida a otros asuntos de actualidad no hemos podido ocuparnos de la reunión que hace ya bastantes días tuvo lugar en el despacho del señor alcalde para tratar de traer a esta ciudad un nuevo médico.

Los allí reunidos, en número de 17, firmaron la siguiente acta:

«Los que suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

1.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

2.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

3.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

4.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

5.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

6.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

7.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

8.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

9.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

10.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

11.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

12.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

13.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

14.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

15.º Que se suscriben, reunidos en las casas consistoriales de esta ciudad para tratar de la conveniencia de gestionar el establecimiento en la misma de un cuarto médico que coadyuve a la más completa asistencia de los enfermos, necesidad que ha dejado sentirse en los momentos actuales, convienen en practicar el siguiente plan:

Art. 4.º Formarán parte del Consejo permanente de la producción y del comercio nacionales, cuatro representantes designados por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, dos por las Cámaras Agrícolas y Sindicatos y Comunidades, dos por la Asociación de ganaderos y dos por las entidades legalmente constituidas y con derecho reconocido por el Ministerio para ser representadas.

Art. 5.º Los mandatarios de las colectividades que concurrirán a la Asamblea presentarán sus nombramientos en el Ministerio de Fomento debidamente autorizados por los organismos que otorguen su representación, dos días antes de la fecha en que haya de celebrarse la primera reunión de aquélla.

Art. 6.º Serán objeto de deliberación de la Asamblea las cuestiones siguientes:

Primeras: Comercio.
a) Asociación de las Cámaras oficiales para la constitución de empresas de expansión comercial.
b) Desarrollo de las vías de comunicación.

c) Transportes marítimos ó terrestres.
d) Factorías comerciales auxiliadas por el Estado.
e) Itinerarios mercantiles en su relación con las vías de comunicación interiores.

f) Funciones administrativas que pudieran desempeñar las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.
g) Asociación de dichas Cámaras para contraer empréstitos para fines comerciales.

h) Reformas aconsejadas por la experiencia en la enseñanza de las Escuelas oficiales de Comercio.
i) Cámaras de Comercio españolas en el extranjero, sus relaciones con las establecidas en la Península.

Segundas: Industria.
a) Producción manufacturera, obstáculos que contienen su desarrollo.
b) Artículos similares de producción nacional y extranjera.

c) Industria minera, medios de fomentarla.
d) Tarifas de transporte por ferrocarriles.
e) Primeras materias, sobre precio que las grava en la actualidad.

f) Albums anunciadores para la propaganda de la producción nacional.
g) Reformas que la experiencia aconseja introducir en la enseñanza de las escuelas oficiales de Artes e Industrias; expedientes de obreros al extranjero, sus ventajas é inconvenientes.

Terceras: Agricultura.
a) Aspecto económico-mercantil de la producción agraria.
b) Facilidad y baratura de los transportes.

c) El trigo y demás cereales; zonas de concurrencia de los trigos nacionales con los extranjeros.
d) El vino y sus derivados, trabas que contienen actualmente su circulación.
e) Legumbres, hortalizas, frutas frescas secas; condiciones y precios de los transportes.

f) Sindicatos y Federaciones agrícolas.
g) La cooperación en el desarrollo de las Industrias agrícolas.

h) El mercado interior; medios para abaratar las subsistencias.
i) La ganadería; causas que determinan su actual declinamiento.

Art. 7.º Los miembros de la Asamblea, además de las cuestiones enunciadas en el artículo anterior, podrán iniciar y proponer las que consideren de conveniencia y necesidad, relacionadas con el desarrollo de la riqueza pública en cualquiera de sus manifestaciones, y en general, formular cuantas observaciones estimen oportunas relativas a la consistencia ó incremento de los intereses de las colectividades que representan.

Art. 8.º Las conclusiones votadas por la Asamblea se elevarán al Gobierno con carácter de informe, a fin de que se tengan en cuenta al adoptar las resoluciones de aplicación inmediata que estuviere en sus atribuciones ó al prepararse los proyectos de ley que se juzgen oportunos.

Art. 9.º Los vocales del Consejo permanente de la producción y del comercio nombrados por los representantes de las Cámaras y Asociaciones acreditadas en la Asamblea, lo serán a la vez de la Junta superior del Comercio Internacional creada por real decreto de 22 de marzo último.

Art. 10.º Los apoderados de las Cámaras de Comercio y colectividades para el nombramiento de los vocales que habrán de representarlos en el Consejo permanente, formularán las ternas para el nombramiento de los agentes comerciales en las Repúblicas americanas é imperio de Marruecos establecidos por el real decreto antes mencionado.

Art. 11.º El Gobierno dictará antes de que se constituya la Asamblea las instrucciones necesarias para la organización y funcionamiento del Consejo permanente de producción y comercio.

Art. 12.º Se autoriza al ministro de Fomento para dictar cuantas disposiciones exija el cumplimiento de este real decreto, regulando el número, duración y orden de las sesiones que habrá de celebrar la Asamblea, así como los turnos y distribución de los trabajos para su mejor funcionamiento.

El milden en la zona alta

Se trata de averiguar: 1.º Si existe una zona alta en los viñedos de la Rioja, en que los ataques del milden son tan intensos que no dan lugar a un cultivo remunerador con nuestras actuales viníferas más en uso. 2.º Si este hecho está en armonía con la ciencia; y 3.º Si en esos sitios deben los vinicultores ensayar otros viníferas y productores directos más resistentes a las enfermedades criptogámicas.

Y efectivamente, es un hecho que conocen bien los viticultores de este Valle de Cañas, que el milden y aun el oidium, se desarrollan más en los viñedos de Cañas y Cañillas, colocados, aquél a 590 metros de altura sobre el nivel del mar, y éste, a 560, que en los viñedos de Azofra, que está a 500 metros de altura.

Igualmente en las viñas que Azofra y Hormilla tienen alrededor del pueblo el milden se desarrolla menos que en Valpierre, colocados a una altura de 600 metros.

Antes de la invasión del milden en la Rioja había junto a la cascata de Hervias, a 630 metros sobre el nivel del mar, a un lado y otro de la carretera, unos viñedos cuyos propietarios tuvieron el buen acuerdo de arrancarlos, siendo aun jóvenes para dedicar sus terrenos al cultivo de cereales, porque ante la invasión del milden, imposible de vencer con aplicaciones del caldo bordelés, el cultivo de aquellas viñas era ruinoso.

Lo mismo ha sucedido con los viñedos de Clifruela, situados a 620 metros de altitud, en el camino que va de este pueblo a Santo Domingo de la Calzada, que por este mismo motivo han sido arrancados ó abandonados.

Otros muchos ejemplos podría citar, pero creo que basta con lo dicho para dejar bien sentado el hecho del mayor desarrollo del milden en los viñedos más altos.

Para comprender la conformidad de este hecho, con las leyes de la física meteorológica aplicada a la agricultura, conviene tener en cuenta que el esporo del milden que los vientos llevan y depositan sobre los órganos verdes de la vid, sólo se desarrolla cuando en ésta hay agua condensada procedente de las lluvias ó del rocío, y una temperatura apropiada.

Para el desarrollo del oidium basta un aire húmedo, pero para el del milden es preciso el agua condensada sobre la vid.

Ahora bien; ¿una mayor altura tiene alguna influencia sobre esta condensación?

Aquellos de mis lectores que hayan estudiado la Física recordarán que la capacidad de saturación del aire para la humedad se halla en razón directa de la temperatura; por consiguiente, toda causa que disminuya la temperatura del aire le lleva hacia la condensación de la humedad que contiene.

El aire puede enfriarse de dos maneras: ó por dilatación ó por contacto.

Por dilatación se enfría el aire y todos los gases cuando disminuye la presión a que se hallan sometidos. ¿Y qué otra cosa le sucede al aire cuando asciende a una altura? ¿No ha disminuido la presión barométrica y se ha dilatado? Pues si se ha dilatado se ha enfriado, y así se ha enfriado va hacia la condensación del agua que contiene.

Las alturas tienen asimismo una gran influencia para el enfriamiento del aire por contacto, y por consiguiente para la condensación del agua que contiene; ellas se encuentran a una mayor distancia del centro de la tierra que los sitios bajos, por cuyo motivo la tierra en ellas está más fría y el aire que se ponga en contacto con aquella tierra ha de enfriarse.

Tenemos, pues, dos causas de enfriamiento del aire en los sitios altos, que unidas al enfriamiento de la tierra y de las plantas por irradiación nocturna del calor, determinan a veces en el aire la condensación de una parte de la humedad que contiene sobre la tierra y sobre las plantas con las que se pone en contacto.

Tal es el vacío, el cual se forma por los motivos indicados con más frecuencia y más abundantemente en los sitios altos que en los bajos, y esa también es la razón del mayor desarrollo del milden en esos parajes.

Seguramente existen también otras causas que modifican el desarrollo del milden.

Así Ocañaes de Rioja, que está situado a la misma altura que Azofra, tiene un suelto pedregoso, mejor conductor del calor que el arcilloso de este pueblo, y la irradiación nocturna ha de producir necesariamente en él, en igualdad de condiciones atmosféricas, un enfriamiento mayor que ha de influir en la formación del rocío y consiguiente desarrollo del milden.

De todo lo anteriormente expuesto se deduce que en los límites del cultivo de la vid en la Rioja, a 540 metros ó más sobre el nivel del mar, existe una zona en la que el cultivo de la vid no es remunerador con nuestras actuales viníferas, por lo que se hace preciso en esos parajes el ensayo de los productores directos en comparación con otras viníferas más resistentes al milden que las actuales, tales como el Xarello, el Gran negro de la Calmete, el Portugués azul, y otras.

Actualmente tengo estas tres variedades en experiencia.

Y no digo más sobre este asunto porque me falta la hermosa frase de Echegaray para vulgarizar la ciencia, y temo ser molesto a mis lectores.

Rústico.
Azofra, 28 de marzo de 1907.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Otra aclaración
Sólomente el hecho de contestar al alcalde de Calahorra me obliga a poner de relieve las inexactitudes de la aclaración publicada en LA RIOJA de ayer, pues a don Carlos T. Bobadilla ¡cualquiera le conteste!

El resultado de la sesión del lunes, con todas las pruebas que se me exhiben es el siguiente:
Después de leer el acta de la anterior, pedí la palabra para una proposición incidental sobre la aprobación de la misma.

El señor presidente dijo que no existía ninguna proposición.
Insistí en que había necesidad de dar cuenta de mis mociones presentadas antes de la anterior sesión y de la suplementaria solicitada con carácter de mayor urgencia por ocho concejales y que tampoco fué atendida.

Mientras estas pocas palabras pronunciaba, el señor presidente me obligaba a callar, y al fin me levanté diciendo que allí se estaba atropellando a la ley con grave escándalo y que no queriendo ser cómplice de tal desorden, me retiraba.
El señor presidente: Márchese usted
El público: ¡Que hablé! ¡que continúe!

y otras infinitas frases dirigidas a la presidencia.
Del resultado de los preliminares de un motín, ya han dado cuenta los correspondientes, y yo también a quien tenía el deber de comunicarlo.

Antecesor: El señor alcalde dejó cesante a la mayor parte de la fuerza armada, en período electoral, y de esto protesté en la primera sesión celebrada después de tomar posesión el nuevo alcalde.

Desde este momento entraron los malos consejos, de que era conveniente no dejarme hablar, y en todas las sesiones se me negó la palabra al pretender comparecer de los atropellos de la autoridad.

Terminado el período electoral, continué al alcalde dejando cesante a los empleados de secretaría estadística, consumos y peones camineros, cuyas cesantías y nombramientos son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento. (Artículo 78 de la ley municipal.)

A las ocho de la mañana del lunes de la antepenúltima sesión, envié la correspondiente moción a la Alcaldía pidiendo la palabra para este y otros asuntos, la cual no se me concedió por decir que ya estaban hechas las ordenes del día.

Como el asunto era de trascendental importancia, pues el alcalde, con extralimitación de atribuciones, iba embudando aquellas plazas, ocho concejales solicitamos sesión extraordinaria con carácter de mayor urgencia, que no habiéndola podido celebrar el primer teniente, en ausencia del presidente, por carecer de delegación para este caso, esperó a la llegada del primer alcalde y le hizo entrega de la solicitud en la noche del jueves.

Pasó viernes, sábado y domingo, sin citación, y llegó el lunes con la sesión ordinaria bajo el orden del día, con asuntos ajenos a mis mociones y a la extraordinaria, poniendo solamente como final el dar cuenta de los expedientes de los empleados municipales dejados cesantes, con la idea de decirnos dos excusas, y terminadas éstas, pronunciar la palabra sacramental de «se levanta la sesión», pretendiendo legalizar así la falsa situación en que se encuentran los cesantes y los nuevos nombramientos.

Por esta causa fué por lo que a título de proposición incidental pretendí hablar antes de comenzar la orden del día, pues bien sabía yo que una vez comenzada me hubiese pasado lo que en las anteriores: que no me hubiese concedido la palabra.

Lo referente a las voces de ¡fuera!, ya sabe el señor alcalde que eran por él, pues cualquiera que esto lea y que aquello presenciase, puede deducir que no tiene razón de ser el que esas frases se dirigiesen a mí. Y respecto a matornismo, también es del dominio público que están invertidos los términos, pues como este señor y otros fatimos tienen la debilidad de querer hacer reoacer en el prójimo sus propias desagracias, es cosa corriente que al oírles proferir cualquier frase dura hacia cualquier persona, digamos todos: eso es él, eso son ellos.

SANTIAGO DÍAZ.
AUTOL

De carretera
Con fecha 13 de marzo último nos comunicaba el excelentísimo señor marqués de Rieñosa la noticia de que, encontrándose en condiciones el cuarto trozo de la carretera de Rieñosa de Soto a Arnedo, sección Quel-Arnedo, estaba incluido en el plan general de Obras públicas próximo a publicarse.

Todos creímos la noticia, por ver en el señor Rieñosa al incansable trabajador, al que durante doce años viene luchando por conseguir un paso más en la tan traída y llevada carretera, mas no faltó quien al leer esta noticia en LA RIOJA nos trató de exagerados, asegurando que, según sus noticias, no existía la verdad de tal noticia.

A eso increíblemente recomiendo vean la Gaceta de Madrid del miércoles, 3 del corriente, y verán publicado el plan de Obras públicas para el presente año, en el cual está incluido el cuarto trozo de la carretera de Rieñosa de Soto a Arnedo.

Conste, pues, que el marqués no nos engañó.

Será la primera vez; y no decimos por hoy, como a ello no nos obliguen.

De elecciones
Según las noticias que mi distinguido amigo el correspondiente de Calahorra da en LA RIOJA del viernes último, se presenta como candidato a diputado a Cortes por el distrito de Arnedo don Manuel Ruiz Díaz.

La noticia, según el señor Muro, no es oficial; pero, de serie, podemos asegurar al señor Ruiz Díaz una elección nutridísima, y con esto se le demostrará el arraigo y simpatía de que goza en este distrito y bien pudiera suceder alguna sorpresa.—S.
5 de abril.

Cinematógrafo

Música.—Enfermos.—Jura de banderas.—Los navarros.—Sin baile.—Viajeros.
Hoy, de doce a una y media, ejucentará la banda de Bailén en la parte pontile del Espolón las siguientes composiciones:
«Viva la Reina», pasado bello.—N.
«Danza española».—F. Ruiz.
Fantasía de la ópera «Tosca».—G. Puccini.
«L'Oratorio», oratorio.—O. Bartés.
«Printemps», valse.—Verger.
Como ya anunciamos hace unos días, se ha levantado un templete junto a los jardines de Epartero, en el cual se colocarán los músicos.

Tal reforma se lleva a cabo por ser aquí el único sitio que tiene sombra.
Ya lo saben mis lectores: si aquí no se les hace reír, vayan allí que encontrarán sombra.

Sin haber desaparecido la gravedad, se encuentra algo mejorado de su dolencia nuestro respetable amigo el diputado provincial don Vicente Infante.

También se halla enfermo en cama, aunque no de gran cuidado, el fiscal de esta Audiencia don Fidel Ganto.

Vivamente deseamos poder dar la noticia del restablecimiento completo de tan distinguidos pacientes.

Con la solemnidad de años anteriores y en el paseo del Espolón, se verificará el próximo domingo el acto de jurar la bandera las nuevas reclutas.

Opportunamente daremos detalles completos de la patriótica fiesta.

Esta tarde a las cinco se celebrará en la Colonia Navarra la velada mensual ordinaria con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE
1.º Sinfonía.
2.º «Monólogo modernista» en prosa y verso, por el señor Cuadra.
3.º «El Grumete», barcarola, por el niño Hilario Murugarran.
4.º «Los apuros de don Juan», preciosa comedia en un acto y en prosa, original de F. A.

SEGUNDA PARTE
1.º Sinfonía.
2.º «Las dos princesas», romanza por el niño Hilario Murugarran.
3.º «Por ganarse veinte duros», bonita comedia en dos actos y en prosa, de V. A.

Decididamente se han suspendido las matinales del Casino.
Hace tiempo que supusimos este tragico fin, y hasta indicamos la necesidad de ese acuerdo.

Ahora, hasta el día que se baile el colillón, pueden animarse unos y otros, para que las fleugas del «Oficio Logroñés» tengan la brillantez que merecen.

Elas (exceptuando las que cuentan con «media naranja») han tenido prevención de asistir adviniendo el horroroso paso.
Ellos deben cambiar de conducta (¡lo parece pu'ent!).
Y si no, ahí de la habilidad femenina. Procurar novio siquiera sea como recurso para bailar. Una solución... para bailar a todas horas. ¿Hace?

De Vitoria pasó a su residencia en Haro, donde reside, el marqués de la Solana.
Se han trasladado de San Sebastián a Escoray los condes de Torre-Múzquiz y su bella hija la señorita de Miramón.

Anoche llegaron de Madrid el capitán de infantería don Ramón Morales y su hijo don Vicente, con objeto de visitar el primero a su padre político señor Infante.

MONTEMAR.
Las plantas herváceas y las plantas arbóreas

Los años poco lluviosos y sobre todo, los años de lluvias mal repartidas, se repiten con frecuencia incompatible con la vida normal de población agrícola.

Las cosechas disminuyen esa periodicidad alarmante; por ese motivo y sin querer se piensa en la despoblación de comarcas enteras que se han abandonado por culpa de la sequía y con razón se teme que esos hechos históricos se repitan en parte diezmando a las gentes del campo la miseria ó empujándolas a buscar en otros países situaciones más prósperas.

No es posible vivir con la amenaza constante de la escasez y mucho menos con la realidad abrumadora de las cosechas perdidas en regiones enteras, arrastrando envuelta con esta calamidad, perturbaciones y peligros, cuyo alcance vale más no indicar hasta dónde llega.

Todavía, cuando los años calamitosos se repiten con largos intervalos, no es tan grande el daño porque dejan restar la herida, pero cuando por las veleidades del tiempo se repiten, como ahora ha sido de temer que ocurra, sólo con el intermedio de una buena cosecha el mal trabaja sobre un organismo poco predispuesto a soportar nuevas privaciones, preparado en cambio por sufrimientos recientes, a entregarse a la mayor exaltación de las pasiones, si la cizaña trabaja para ahondar el daño.

El peligro de que la producción agrícola desaparezca ó disminuya en varias provincias, con tan exagerada frecuencia, constituye una calamidad nacional, que a toda costa interesa combatir, y como son conflictos que del campo surgen, en el campo hay que buscar el origen del mal y allí hay que remediarlo.

En el mal luchar contra el clima, y por algo con unanimidad de pareceres se han establecido regiones agrícolas dividiendo la superficie de la tierra en distintas zonas que reúnen condiciones apropiadas para la explotación económica de determinados cultivos.

Si a esta división se atiende, interesa recordar que la mayor parte de España no está en la región de los cereales, y como éste es el cultivo que más predomina, es evidente que aprovechamos mal las condiciones naturales del país y que intentamos obtener las producciones menos protegidas por nuestro régimen atmosférico.

via, y en este trabajo, apenas iniciado, hay que perseverar seguros de conseguir ventajas notables.

Se aprobó la propuesta de la Junta de la Feria de granos nombrando vocal de la indicada Junta a don Esteban Pastor.

Se aprobó un informe de las Comisiones de Policía urbana y rural relativo al cerramiento de terrenos del convento de Religiosas Adoradoras y una servidumbre de paso.

Pasó a informe de la Comisión de Policía rural una instancia de don Manuel Martínez solicitando derribar unos árboles situados frente a una finca de su propiedad situada en la carretera de Burgos.

Se hicieron a la presidencia varios ruegos y preguntas de escaso interés. No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Antes de cesar público.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el oficial del Banco de España en Logroño don José María Solá, a quien felicitamos.

La modista de sombreros de la calle del General Vara de Rey, 37, participa a su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de la temporada.

Precioso y nuevo surtido en lanillas de trajes y gabanes para caballeros, a precios sumamente económicos, en el comercio de tejidos de Demetrio Díaz.

Los agentes de Orden público señores Rojo y Alapuerca detuvieron ayer y pusieron a disposición del Juzgado, que ordenó en seguida su ingreso en la cárcel, a los jóvenes Alejandro Davallio y Gregorio Sáez, quienes penetraron en la huerta de la señora viuda de Arza y sustrajeron unas herramientas de labranza, y se hubieran llevado más si no haber entrado en dicha huerta personas de la familia de la dueña, ahuyentando a los ladronzuelos, que escaparon saltando las tapias.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

Se vende de marca acreditada uno de dos asientos, con capota, en estado de nuevo y a prueba. Informarán en la Librería de LA RIOJA.

Empastes imitando esmalte dientes. Gurrea, dentista, Sagasta, 6.

Durante la pasada semana se han unido en la Cocina Económica 5450 raciones, que corresponde a unas 730 diarias.

El abogado don F. Carmelo Garrido, residente en Arnedo, continúa encargándose de cuantos asuntos le encomiendan en esta Audiencia.

Nuestro estimado paisano don Florentino Garrido, sargento que fué de Albuera, después de los exámenes correspondientes en la Academia especial, ha sido nombrado segundo teniente de carabinieri.

Por bueno que sea un medicamento, si el estómago lo rechaza, no puede surtir jamás el saludable efecto que se desea.

La Biorfina Cárcamo, aparte de ser el reconstituyente más racional y de resultados más positivos, tiene sobre todo la enorme ventaja de que su sabor exquisito hace gozar paladeándolo al que lo prueba, y bien pocas veces deja de aprovechar lo que se toma con gusto.

LA COMPANIA HAMBURGUESA DESDE BILBAO a Buenos Aires, Habana y Veracruz

A. MUÑOZ.-Fotógrafo Muro de la Mata núm. 1.-LOGROÑO

SIMIENTE DE ALFALFA, se vende en la fábrica Trevijano.

Ayer se reunió en sesión la Comisión permanente de Sanidad. Se ocupó de las causas que han podido producir la mortandad durante el pasado mes de marzo, haciendo notar que si bien ha aumentado el número de fallecidos, éstos han muerto a consecuencia de enfermedades inevitables por la higiene pública, además de haber dado el mayor contingente los mayores de 60 años.

No obstante, reiteraron al Ayuntamiento ponga en práctica las varias medidas higiénicas que tienen recomendadas, sin que con esto queran acusar de negligencia a la Alcaldía, de quien está la Comisión convencida de que ha hecho mucho por la higiene pública.

En la acreditada Camisería La 25.000 se han recibido las últimas novedades en corbatas inglesas y del país, camisas Brillantina y cuellos de piqué gran fantasía.—Portales, 32.—Precio fijo.

La Compañía de Maderas Sierra A. Bilbao

A LAS SEÑORAS Magdalena Muro, modista de Bilbao, se encuentra en el Hotel del Comercio con una bonita colección de sombreros de señoras y niños. Recibe a las señoras mañana y tarde en el piso 2.º, núm. 27.

Nota.—Se hace toda clase de reformas en los mismos.

Por un error de caja dijimos ayer al hablar de la apertura de las Escuelas técnicas del Tiro Nacional, que de once alumnos matriculados obtuvieron siete el certificado de tirador, siendo así que no hubo en el último curso más que nueve matriculados y se alcanzaron siete certificados, sin contar con que uno de los dos que no llenaron las condiciones de tirador no había podido asistir a las clases por encontrarse enfermo.

González Sagasta 23 Cirujano-dentista Logroño

La historia de Grecia pinta un gran poeta a Eurípides, trágico más popular en Atenas como un ser desgraciado, de carácter sombrío, a quien nunca vióse una sonrisa, melancólico semblante a causa de la fealdad de su aliento, qué horrible defecto! Ah, si hubiese conocido el incomparable LIOR DEL PÓLO en aquellas edades!

De venta: Drogr. Martínez y Castellanos.

Quesos frescos Nata, Bola y Gruyer Sucesores de Eugenio Fernández

Mañana, lunes, comenzarán a realizarse las mejoras en el puente de Montalvo, renovándose el carillaje actual por otro de doble longitud, y el maderamen necesario para éste, con cuyo motivo todos los trenes se detendrán en dicho punto y pasarán el puente con precaución.

Se vende muy barata una yegua extranjera, cubierta por semental del Estado, a prueba, enganchada y montada.—Dirigirse a D. César S. nz, Carnicerías, núm. 4, Logroño.

AVISO AL PÚBLICO Toda persona que tenga que encargarse de hacerse trajes de caballero, ha de tener presente que de nada le sirve comprar una buena tela para su traje si después no pone especial cuidado en ver qué clase de maestro se encarga del corte y confección. Sucedo, por desgracia para la Sastrea, que en muchos establecimientos, sorprendiendo la buena fe del comprador, toman medidas de trajes individuos que desconocen por completo el arte de la Sastrea, y por consiguiente resulta que el comprador gasta y va muy mal vestido.

Se quiere evitar todo esto? Deséchen por completo las ROPERIAS, acudiendo a la verdadera Sastrea, donde está el arte de vestir; y con el mismo dinero que se paga a los ROPEROS, vestirán con verdadera satisfacción. Esto se prueba en todas las Sastreas con taller.

Quesos Gruyere, Bola, Nata y Manchego Saichichón de Vich. Chorizos de Sierra Completo surtido en galletas marca Olbet

Acotinas, higos y panas de Málaga Todo se vende a precios sin competencia Pabellón de la plaza de Abastos

NOTA.—Habas escaldadas riquísimas a 0'50 pesetas kilo.

Butifarra Catalana, chorizo de Pamplona, Mortadella de Bolonia, Saichichón, jamón y chorizos de la Sierra. Ha recibido el Camerano, Mercado, 35.

Los agentes municipales Santiago Oropo y Pedro Zúñiga detuvieron ayer y pusieron a disposición del jefe de vigilancia señor Ocaso, a los jóvenes Celedonio Serrano Mateo, de Tordesillas (Valladolid), Pedro Martínez Velázquez de Valladolid, y Víctor Mújica Bayo, también de Valladolid, por indocumentados y recoger sospechas en ellos de ser gente de mal vivir.

Coche a Nájera La empresa La Unión, que hace el servicio de coches entre Logroño y Anguiano, ha establecido los siguientes precios: A Navarrete. 1 peseta A Sotés y Ventosa. 1'50 id. A Nájera. 2 id.

Desde Nájera a Anguiano regirán los mismos precios que hasta ahora. Administración, Caté Suizo.

Panteones en venta.—Los hay de varias clases. Dirigirse a Casimiro del Prado, Carnicerías, 21, despacho de carnes de la Ezequielita.

Habas para pienso Sucesores de Eugenio Fernández

En la sección de Fomento se recibió ayer el título de maestro elemental, expedido por la Escuela Normal de Huesca a favor de doña Ignacia Lazcano Torres, de Matute.

El procurador don Luis Vidal ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, número 23, piso tercero.

Simientes elegidas de alfalfa, trébol y esparceta, a precios reducidos, en la Droguería Moderna de MARTINEZ Y CASTELLANOS

En la misma se necesita un aprendiz. Se acaba de recibir queso Manchego, clase inmejorable, a 2'40 pesetas kilo, y acotinas del país, superiores.—Ultramarinos de Bonifacio F. Marín, San Blas, núm. 5, Logroño.

Se ha concedido una gratificación de 600 pesetas, por efectividad, al capitán de artillería don José María Seguí, al médico primero de Ballén don Francisco Domingo.

AVISO IMPORTANTE La nueva tienda de ultramarinos que acaba de abrirse en la calle de Navarra, núm. 16, antigua casa de la Navarra (junto a la casa del señor Redón), ofrece al público un inmenso surtido en géneros coloniales y del país sumamente baratísimos. No confundirse: San Blas, 16 Casa de Lucio Piazuelo.

Automóviles de ocasión Desde 2.500 pesetas, de las marcas más acreditadas, y con garantía.—Dirigirse a los señores Iñiguez (Francisco) y Valuerca. Garage «El Porvenir».

En la Plaza de San Blas, barraca número 1, al lado de las fresquerías, y en la calle de Caballería, en la carnicería de Galo San Martín, se vende lomo superior a los precios siguientes: Lomo con hueso, a 1'80 pesetas kilo; lomo sin hueso, a 2'40.

OOULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 a cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreiros, 10, entresuelo.

De Nájera recibimos la lista de quienes han contribuido a la suscripción para comprar una piuma artificial al conocido cocherito Sebastián Raso.

El aparato está ya en poder del interesado; pero por lo mismo no podrá utilizarlo, porque ha contraído una infección gangrenosa que pone en peligro su vida.

La lista de los donantes es como sigue: Don Roque Gasco, 3 pesetas; don Buenaventura Alonso, 3; don Eusebio Sáenz, 3; don Tomás Fonseca, 3; don Antonio Casas, 3; don Felipe Moreno, 3; don Marceliano Ruiz, 3; don Sotero Villacín, 1; don Jacinto Artacho, 1; don Hermenegildo Pérez, 2; don Alejandro Ruiz, 2; don Donato Gasco, 2; don Pedro Ojeda, 2; don David Núñez, 3; don Ramón Barinaga, 1; don José Espinosa (de Logroño), 1; don Pedro Pablo Ortiz, 3; don Segundo Caballero, 3; don Olandio García, 1; don Juan de Pablo, 1; don Julián Pérez, 2; don Rufino Sáenz, 2; don Julián Pascual, 3; don Nícomedes Ochos, 1; don Pedro Ortiz y Moneo, 3; Terribio Bejo (de Arzenza), 3; don Orestide Urbina, 1; don Carlos Arista, 1; don Victoriano Alonso, 2; don Policarpo Palacios, 1; don Bonifacio Rueda (de Anguiano), 1; don Ladislao Pérez, 2.—Total 66 pesetas.

¡¡¡Fíjense bien!!! CORDERO FINO DE PASTO a 1'60 pesetas kilo, se vende en la plaza de San Blas, en los puestos de la Valeriana y la Antonia, y en la de San Bartolomé, en el de la Sabina.

En el despacho de carnes de Ezequiel Toledo, se vende cordero de leche, de Pamplona, muy superior, a una peseta 80 céntimos kilo. Ternera de leche 1'50 pts., y sin hueso a 3.—Carnicerías, 13.

Gran surtido de objetos para regalo, en plata y fantasía. Gran Bazar Amalric

Catarro, coqueluche, tos de los niños se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. Depósito en Logroño, Vda. 6 Hijos de P. Gómez. Venta en todas las farmacias.

Panteones en venta.—De varias clases. Se trabaja toda clase de cantería, en Logroño, y fuera. Mayor, 114, 2.º y Herreiros, 8, 3.º Berriobena Hermanos.

AVISO AL PÚBLICO

Toda persona que tenga que encargarse de hacerse trajes de caballero, ha de tener presente que de nada le sirve comprar una buena tela para su traje si después no pone especial cuidado en ver qué clase de maestro se encarga del corte y confección. Sucedo, por desgracia para la Sastrea, que en muchos establecimientos, sorprendiendo la buena fe del comprador, toman medidas de trajes individuos que desconocen por completo el arte de la Sastrea, y por consiguiente resulta que el comprador gasta y va muy mal vestido.

Se quiere evitar todo esto? Deséchen por completo las ROPERIAS, acudiendo a la verdadera Sastrea, donde está el arte de vestir; y con el mismo dinero que se paga a los ROPEROS, vestirán con verdadera satisfacción. Esto se prueba en todas las Sastreas con taller.

AVISO AL PÚBLICO

Toda persona que tenga que encargarse de hacerse trajes de caballero, ha de tener presente que de nada le sirve comprar una buena tela para su traje si después no pone especial cuidado en ver qué clase de maestro se encarga del corte y confección. Sucedo, por desgracia para la Sastrea, que en muchos establecimientos, sorprendiendo la buena fe del comprador, toman medidas de trajes individuos que desconocen por completo el arte de la Sastrea, y por consiguiente resulta que el comprador gasta y va muy mal vestido.

Se quiere evitar todo esto? Deséchen por completo las ROPERIAS, acudiendo a la verdadera Sastrea, donde está el arte de vestir; y con el mismo dinero que se paga a los ROPEROS, vestirán con verdadera satisfacción. Esto se prueba en todas las Sastreas con taller.

AVISO AL PÚBLICO

Parece que en breve sufrirá la población una notable mejora hacia el final de la calle del Mercado y el Muro del Carmen.

Los señores Bergasa han comprado la casa que hace esquina de dichas calles frente al Ayuntamiento, con objeto de tirarla y construir otra nueva, y como habrá de variar mucho la línea, además de la mayor belleza del edificio, se hermoseará mucho aquella parte de la población.

Casa en venta La señalada con el núm. 6 de la calle de San Blas, donde tiene el café don Luciano García.—También se arrienda en el sitio más céntrico de Logroño una gran tienda, propia para cualquier clase de comercio.—Para tratar, Plazadel Mercado (Portallillo), 17, 2.º

Mantequilla fresca, se recibe todos los días, a 4 pesetas kilo, en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

RECONSTITUYENTE VERDAD EL MEJOR DEL MUNDO Bioforina Cárcamo

Las MAQUINAS de ESCRIBIR y CALIGRAFIA, sistema DAOTYLE, gozan de las mejores referencias, por sus excelentes condiciones prácticas.—Ventas a plazos y al contado.—Informes, en la Librería de LA RIOJA.

En la plaza de Amós Salvador se cayó ayer del caballo que montaba, el joven de 18 años, natural de Lardero, Cosme Asenjo Blanco, produciéndose una lujación en el tobillo izquierdo.

En un carro de mano de don Manuel Díaz fué conducido por éste y acompañado por los señores señores Ordo y Torrecilla al hospital, donde se le practicó la primera cura, quedando en dicho establecimiento.

VINOS.—Se compran defectuosos y orujos bien conservados. Informará Jesús Corral, calle Mayor, 126, tienda. J. d.

«El Español» HOSPEDAJE ESMERADO y ECONÓMICO Marqués de Vallejo, 19

Ayer falleció el niño Benito del Valle, hijo del que fué operario de nuestros talleres don Florencio, que hace poco tiempo dejó de existir. El entierro será civil y se celebrará esta tarde a las cuatro. Casa mortuoria, Barroco, 3, 2.º.

Omnibus.—Se vende uno de 8 asientos, por falta de local. Informes Carmelitas, 7, taller de carretaría.

Prensas para enfardar paja, norias, motores de viento, máquinas para elaboración de chocolates, amasadoras, trasmisiones, cojinetes automáticos, etc., etc. De venta, en los talleres de David Marrodán, próximo a la plaza de toros.

Vinos Zapata Los más solicitados por su pureza y limpieza, a 22 reales cántara. Servicio a domicilio. Almacén, Muro de la Penitencia, 3.

Dr. CASADO, del Instituto Rubio. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultorio de 10 a 12, y de 2 a 3. Estación 5, 2.º

Telegramas Desde Madrid Madrid, 6.—5 t.

Firma regia El jefe del Gobierno, señor Maura, ha celebrado hoy una conferencia con don Alfonso.

Han quedado ultimados todos los detalles del viaje del rey a Cartagena. Después de esta conferencia, el señor Maura sometió a la regia sanción dos decretos.

Uno nombrando ordenador de pagos del Ministerio de la Guerra a don Mariano Tejero.

Otro nombrando interventor de dicha ordenación de pagos a don José Venegas.

El señor Maura permaneció en Palacio conversando con don Alfonso largo rato.

Escándalo policiaco Se han recibido despachos de Nueva York, diciendo que una ley propuesta por el general Bingham va a dar fin al escándalo, no permitiendo a los agentes de policía de dicha nación hacer fortuna en un tiempo relativamente corto para el chantaje y la corrupción electoral.

Se calcula que los inspectores de policía consiguen en poco tiempo hacer fortunas de más de dos millones de francos.

En el nuevo proyecto de ley se establecen penas severísimas para los actos de corrupción y de chantaje, y se espera que así se corten los escándalos.

El rey a Cartagena Nada se sabe en concreto respecto de la hora de salida de don Alfonso para Cartagena.

Las noticias que se tienen del viaje son contradictorias.

Mientras se afirma en un Ministerio que don Alfonso saldrá de esta Corte a las 7'40 de la mañana, en otro se dice que el rey emprenderá su viaje a las 6'25.

Esta es la hora de la partida según todas las probabilidades.

El señor Maura se alojará en la Capitanía general y los ministros de Estado y Marina, a bordo del crucero «Numancia».

Don Alfonso se dirigirá desde la estación al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción oficial de autoridades, dirigiéndose después a bordo del «Giralda».

Ha negado el ministro de la Gobernación que el desplazamiento del viaje regio haya obedecido a temores relativos a la existencia en Cartagena de una enfermedad epidémica.

Ha dicho que se han registrado recientemente casos aislados de gripe en los cuarteles y que los soldados atacados han sido conducidos a los castillos próximos a la población.

Además se han dado órdenes para que reyes los honores de ordenanza a los reyes los soldados de infantería de Marina.

En el andén se hallaban solamente las autoridades.

El público, que era numeroso ocupaba gran trecho a un lado y otro de la vía. A las tres de la tarde llegó el tren especial a Tolouse, siendo recibido en la estación por el prefecto de Incognito.

Un ramo de violetas fué ofrecido al rey en nombre de los periodistas que se encuentran en la estación, atención que agradeció el monarca en extremo.

También se habían tomado grandes precauciones en los alrededores de la estación.

Se han recibido noticias del paso del rey por Beziers, ayer, a las seis de la tarde.

El viaje lo realizaba sin novedad. La reina Alejandra, emperatriz viuda de Rueda y la princesa Victoria, salieron de Londres ayer, a las once de la mañana, atravesando el canal de Douvres a Calais, en dirección a Tolón.

La emperatriz María Federovna llegó a Calais a las dos, y en tren especial, dirigiéndose por la línea de circunvalación de París, a Biarritz.

La emperatriz en compañía de su hijo y de su hijo menor, acompañados de un comisionario especial de policía.

La madre de Nicolás II pasará una semana al lado de su hija la gran duquesa Xenia Alejandrovna.

El asunto Montagnini Dicon de Viena que la noticia propagada por la prensa francesa de la antigua nunciatura de París, pasada a poder del embajador de Austria barón Arenal, por orden del emperador Francisco José, no ha impresionado a éste.

Por el contrario, se sabe que el acto realizado por el embajador de Austria recogiendo los documentos del Naacio, fué muy del agrado del emperador, quien felicitó cordalmente al barón Arenal, cuando éste recibió una carta del Papa dándole gracias por su actitud.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia aun no ha tomado ninguna decisión respecto a M. Marehand, en la actualidad ministro de Francia en Montevideo, que al apoderarse de los documentos de monseñor Montagnini, cometió, al decir del ministro, indiscreciones, y violó el secreto profesional en favor del propio auditor de la Nunciatura.

Se cree que al citado funcionario se le aplicará alguna pena disciplinaria.

Telegramas de Roma confirman que monseñor Montagnini ha solicitado del Vaticano autorización para contestar a sus acusadores e intentar un proceso contra los ministros franceses.

Se dice que el Papa ha acordado someter el asunto a la Congregación del Santo Oficio.

Conferencia Los directores de las Compañías de ferrocarriles han visitado esta mañana al ministro de Fomento señor Besada, dándole cuenta de que carecían de fondos para la creación del nuevo tercio de la Guardia civil con destino a la vigilancia de los trenes.

El ministro les contestó diciendo que no desista de sus propósitos, y aquéllos prometieron estudiar de nuevo dicho asunto.

Jura Los telegramas de Barcelona dicen que mañana se celebrará en aquella capital la jura de la bandera, a cuyo acto han sido invitadas las autoridades y las escuelas municipales.

Muerto resucitado Dicon de Tarragona que en Alforja hubo ayer una violentísima tormenta durante la noche.

Un joven de 25 años, que dormía tranquilamente en su cama, fué ligeramente herido por una exhalación que perforó el techo de la casa.

Su pánico fué tan grande que quedó privado de sentido.

Oreyósele muerto porque tenía aspecto cadavérico; pero cuando los vecinos y la madre estaban velándole, llenos de tristeza, empezó a moverse y acabó por incorporarse en el féretro.

Todos huyeron aterrados y dejaron sólo al supuesto cadáver, que tuvo que salir dando voces para convencer al pueblo de que estaba completamente vivo.

Tranquilizase con esto la gente y el «difunto» fué objeto de cariñosas demostraciones.

De Bilbao Los forales del pueble de Ubidea han detenido a un joven de dieciocho años de edad llamado Julián Martínez Aldama.

Se le acusa de ser el autor del incendio ocurrido el día 27 de marzo último en el monte común denominado «Royada».

El fuego recorrió una extensión de terreno de 700 metros de largo por 16 de ancho, quemándose 27 árboles de roble y bastante maleza.

Por los forales ha sido hallado y recogido en el barrio de la Cuadra, jurisdicción de Güsties, un individuo que dijo llamarse Agustín Iñáñez González, el cual debía hallarse herido de una puñalada.

Reconocido por el médico de Sodupe se le apreciaron varias heridas en la cabeza y espalda, producidas con un palo y arma blanca.

Interrogado por las autoridades manifestó que le habían sido causadas por tres mineros que han sido detenidos.

Estos se llaman Arsenio Otero, Francisco Martínez y Miguel Valle.

Al ser detenidos se hallaban trabajando en la mina «Sarache».

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Alfredo Muñoz, y con asistencia de los concejales señores Melguizo, Merino, Castellanos, Lafuente, Pons, María, Nájera, López, Cabezón, Trifol y Tapia celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento de Logroño, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobó el acta de la sesión anterior. Acordar contribuir con la cantidad de 500 pesetas para el Museo de reproducciones de Logroño y dar las gracias más expresas al director del Instituto de segunda enseñanza por la cariñosa comunicación que, relacionada con el asunto, ha dirigido.

Se acordó incluir en el padrón de vecinos a doña Gregoria Sierra.

Se acordó comisionar al alcalde señor Muñoz y al concejal síndico don Angel Pons, para gestionar, en nombre del Ayuntamiento, la pronta instalación de una red telefónica con Madrid, empalmando en Sorja.

Se autorizó a Nicolás Fernández para ejecutar obras en una casa de la calle del Ochevo.

Igualmente se concedió permiso a don Isidro Bergasa para edificar en la calle del 11 de Junio.

A propuesta del señor Cabezón se acordó quitar del muro de Francisco de la Mata una cinta de adoquines de escoria de hierro, con el fin de evitar los frecuentes accidentes que vienen ocurriendo a las caballerías que por allí transitan.

El señor Pons se ocupó de la inseguridad que ofrecen algunos andamijos y prometió hacer algunas denuncias en vista de que, según manifestaciones del alcalde señor Muñoz, no se habían presentado quejas ante la Junta de Reformas Sociales.

Iniciado por el señor Lafuente hubo en largo y vivo debate sobre las tan zandadas obras del nuevo Matadero, tomando parte en la discusión casi todos los señores concejales para volver a repetir lo que por centésima vez tienen ya expuesto, y al fin se acordó que pase al estudio de la Comisión de Hacienda, con objeto de que formule el luego de condiciones para la subasta y continuación de las obras y hacer las observaciones que a su juicio proceden

AUDIENCIA

Lesiones en Log

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la Máquina doméstica Bobina Central...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER Concesionarios en España: Adcock y Cia. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. UNICA SUCURSAL EN LOGROÑO 12, SAGASTA, 12

Viajes á América. -- COMPAÑIA HAMBURGUESA

Línea de Cuba y México Línea de Buenos Aires El vapor correo Allemanña saldrá de Bilbao para la Habana, Veracruz y Tampico el día 5 de abril de 1907, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos. El vapor correo Santos saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el día 23 de abril, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

Viajes económicos á México y Estados Unidos LÍNEA A CUBA SEGURA Línea á Sud América POTARO 6.000 toneladas, 2 hélices, 17 millas de marcha. Saldrá de Bilbao el 22 de abril admitiendo carga y pasajeros de lujo, preferentes, de 1.ª clase, de 2.ª, de 3.ª preferentes y 3.ª ordinaria para Habana, Veracruz, Tampico. Saldrá de Bilbao el 4 de mayo admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

LOMBRICES Y EMPACHO

Se expulsan por completo con los POLVOS VERMÍFUGOS Y PURGANTES del Doctor ITURRIA, de Estella Son el remedio más seguro y eficaz de cuantos en medicina se conocen contra las lombrices, como lo prueban los grandes elogios que de ellos ha hecho la prensa profesional, y de que varios y acreditados profesores, le hayan honrado con satisfactorios certificados: en ellos á otros causasen la más pequeña irritación en los órganos digestivos. Los recomendamos además, con gran resultado, en el empacho de los niños sirviendo también como preservativo de la generalidad de las indisposiciones que padecen. Su grato sabor hace que los niños sobresaltados; acometimiento repentino de tos violenta; de accidentes; gran sed; falta de alegría; apetito, etc. El modo de administrar dichos polvos va impreso en cada papeleta. Se venden en Logroño en la Farmacia y Droguería de la Sra. Viuda é hijos de don Patricio Gómez; en Haro, farmacia de don Ramón Aguirre, y en Calahorra, en la de don Ricardo Palacios, al precio de 25 céntimos para niños de 1 á 6 años. A 40 céntimos para los de 6 á 12 años; y á 50 céntimos para los de doce años en adelante.

Para comprar camas de hierro y madera y otros muebles fuertes, elegantes y muy baratos

debe visitarse el antiguo y acreditado almacén de Julián Ruiz Martínez en el que hallará el público grandes y variadas existencias. Armarios de luna, armarios aparadores, sillas de rejilla, madera y paja, baules, cómodas y mesillas de noche, espejos, cuadros, mesas, camillas y otros varios. MAQUINAS para coser, muy baratas, garantizadas; últimos adelantos. PIEZAS SUELTAS y demás accesorios para las mismas. ARREGLOS y reparaciones en todos los sistemas. SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN máquinas para coser, en buen uso. Advertencia.—No farse de los ganchos y ganchos, que por el afán del lucro conducen á los compradores donde no es su voluntad, llevándolos siempre al engaño. Calle de San Blas, núm. 26, esquina á la del Laurel.—LOGROÑO.

SOLUCIÓN CASES DE CLORHIDO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADES, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

EMULSION FORCADA La Emulsión Forcada además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 30 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 P.TS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados de la operación. En el mes obtienen. NOTAS.—En los dos primeros meses puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Harina lacteada HALONSO 1'50 BOTE.—PATENTE 31.968 PRODUCTO GARANTIDO CONTIENE LA LECHE PURA DE LOS ALTOS PASTOS DE REINOSA (SANTANDER) Alimento completo, de fácil digestión para los NIÑOS, etc. (Aceptada por el Primer Consultorio de Niños de Pecho en Madrid, etc.) De venta.—Sra. Viuda de H. Arza y principales farmacias, drogas, y ults.

AGENCIA MARITIMA PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMERICA Salidas de los puertos de Bilbao, Burdeos, La Pallice, Santander, Coruña, Vigo y Lisboa PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPIOO Salidas semanales, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé EMIGRACION libre y gratuita á Talcahuano, Valparaiso (Chile).—Saldrá el 14 y 28 de abril.—Se admiten oficiales de todas artes y oficios. Sólo se abonan 50 pesetas. EMIGRACION al Brasil Estado S. Pablo.— Se admiten familias debidamente constituidas, que sean la bradores. No se abona ninguna fianza. FIJARSE BIEN, PASAJEROS Para más detalles, dirigirse al único agente en Logroño ANTONIO PASOAL, Posada de las Animas.—En Bilbao, á los consignatarios D. Pio M. de Liano y don Leoncio Oribe, Iturbide, núm. 30, 2.ª. NOTA Para poder embarcar, es preciso presentarlos documentos con 14 días de anticipación.

NAVAS & Comp.ª, Ingenieros

(Casa fundada en 1883) Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES MOTORES DE GAS POBRE, Ruston Proctor & Co.ª Ld. Los más perfectos y económicos Máquinas y calderas de vapor de todos tipos Procedentes de la fábrica RUSTON PROCTOR & Co.ª Ld. Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y Calefacción. Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, etc. Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de plúton, para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc. Catálogos y Presupuestos gratis

AGENCIA de VAPORES

Facilita pasajes para Montevideo y Buenos Aires, y demás puntos de América, por vapores correo rápidos y de servicio esmerado, á precios sumamente reducidos, ó la baja de cambios. GRATIS A CHILE Nueve salidas mensuales del puerto de Burdeos y de Bilbao.—Para más informes, dirigirse á D. Andrés Zaldívar, marro de la Penitencia, 14, ent.—Logroño.

Evita canas, caspa y caída del pelo EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda farmacia, Droguería y Perfumería.—En Logroño, farmacia de P. Fernández.

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales, uretritis-prostatitis-cistitis, catarros de la vejiga Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á los hijos genitor-urarios un estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas. Purgación reciente ó crónica, gota miliar, ticsas, etc., curación radical milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites é Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4. Curación radical con el Antifistulítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, rautizando ser puramente vegetal.—Tomando la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á tirpa en pocos días y como por encanto cualquiera á las primeras manifestaciones del mal, se es el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.—Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva.—De venta: En Logroño, Viuda é hijos de Patricio Gómez y principales farmacias. Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglaterra, Asalto, 4, Barcelona.

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECANICA

con este aparato hasta un niño puede, rápidamente y sin igual perfección, zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas Depósito: Patent Magic Weaver—Paseo de Gracia, 97—Barcelona

Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO —El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII». —Capitán D. S. Amézaga LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López». —Capitán, D. P. Oliver. LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de Abril saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrat». —Capitán, D. S. Zaragoza. LÍNEA DE FILIPINAS.—El 27 de Abril saldrá de Barcelona el vapor «O. de López». —Capitán, D. D. Azas. LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de abril saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «Alfonso XIII». —Capitán, D. M. Deschamps. LÍNEA DE FERNÁNDO POO.—El día 25 de abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco». —Capitán, D. M. Antich. LÍNEA DE CANARIAS.—El 17 de Abril saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «N. L. Villaverde». —LÍNEA DE TÁNGER.—SALIDAS DE CÁDIZ: lunes, miércoles y viernes. SALIDAS DE TÁNGER: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN. La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas del 4 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» el 22 del mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo; desean hacer los exportadores. Para más informes y pasaje, acúdanse en Logroño al agente don Guillermo Monce calle de las Delicias, número 9. 3.ª, al lado de don Salustiano Marroñán.

Fermin Salaverri, Ortopédico

Cristo, 6, BILBAO Participo á los señores Médicos que habiendo permanecido una larga temporada en Alemania visitando y trabajando en los primeros Institutos Ortopédicos, tiene montados sus talleres con iguales perfeccionamientos para construir los modernos aparatos ortopédicos de Celuloide para combatir el Mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral, tumores articulares, pies torcidos, aparatos de sosten y marcha en las parálisis, piernas artificiales con plé de goma y brazos artificiales con muñeca y todos los dedos articulados. El celuloide en estas construcciones evita toda clase de varillas metálicas por ser suficientemente consistente lo que unido al poco peso del celuloide hace que esta clase de aparatos sean ligeros y sólidos. Todos los aparatos ortopédicos que construye esta clase son modelados sobre un molde de yeso tomado sobre el natural y convenientemente reformado evitando así la continua presencia del enfermo «Vendaje-guante» elástico sin resortes metálico para contener cualquier Hernia (quebradura) sin las molestias y peligros á que expone la siempre defectuosa adaptación de los bragueros metálicos. Catálogo ilustrado con hermosos grabados á los señores médicos que lo soliciten.

Línea de Grandes Vapores Trasatlánticos Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

VALBANERA. . . 6500 toneladas CONDE WIFREDO 5000 tons OATALINA. . . 6000 id. MARTIN SAENZ. 5000 id. PIO IX. 5000 id. M. M. PINILLOS. . . 4500 id. Salidas periódicas de Cádiz cada 15 días, para Islas Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans Admiten para los referidos puertos pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga.—En determinados viajes toman carga para Ponce, Mayagüez, Matanzas y Cienfuegos, sin trasbordo. Para más informes; Oficinas de la Compañia, Plaza de San Agustín, 2. NOTA.—El pasaje del Norte puede embarcar en Barcelona, dirigiéndose al Representante en dicho puerto, D. Rómulo Bosch y Aizina, Plaza Antonio López. Las salidas se anuncian por carteles, fijando el día en Barcelona.

HUEVOL FLAN postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos Precio: 65 CENTIMOS, Cajita PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín 46 San Sebastián